DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.785 | Miércoles 21 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1833600

EXTRACTO

MARÍA VIVIANA FIGUEROA JIMENEZ, Notario Público Interino de Santiago, con oficio Av. La Dehesa 1450, Local 15 A 2, Lo Barnechea, certifico: Por escritura pública hoy, ante mí, TOMAS GRES JANDER, por sí; y PAULINA ANDREA BUSTOS GUZMAN, la cual comparece en nombre y representación de INVERSIONES CUCAO SpA, constituyeron sociedad por acciones. Nombre o Razón Social: "SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS SJ - IC SpA.", nombre fantasía incluso frente a bancos e instituciones financieras de SJ - IC SpA o Colores del Huerto SpA o Colores del Huerto. Domicilio. La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Santiago sin perjuicio de lo cual la sociedad podrá establecer sucursales, agencias, en el país o extranjero. Duración: indefinida. Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La adquisición, tenencia y explotación de fincas rústicas y la comercialización de productos hortofrutícolas. b.- La adquisición y enajenación de fincas rústicas, así como la explotación, adquisición, transporte, comercialización, importación y exportación de productos agrícolas, especialmente frutas y verduras de todas sus clases. c) Comercio al por Mayor y por Menor de productos hortofrutícolas, especialmente frutas y verduras. d) Todo el tratamiento de productos agrícolas a través de plantas de procesados, y e) Toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el giro social, tendiente a obtener el cumplimiento del objeto social, y que los socios o accionistas de común acuerdo establezcan y sin necesidad de modificación de escritura de constitución. Para cumplir con el objeto social la sociedad podrá constituir o participar en otras sociedades o asociaciones. La sociedad podrá celebrar cualquier acto jurídico que sea necesario o útil para el cumplimiento del objeto social, incluso con sus socios.- CAPITAL: \$30.000.000.-, dividido en 30 acciones nominativas de igual valor, todas de una misma serie y sin valor nominal, suscritas 15 acciones por don TOMAS GRES JANDER que representan el 50% de la acciones y 15 suscritas por doña PAULINA ANDREA BUSTOS GUZMAN a nombre de INVERSIONES CUCAO SpA, que representan el 50% de la acciones, valores que serán enterados caja social plazo 6 meses desde firma acto constitutivo. ADMINISTRACIÓN SOCIAL: La administración de la sociedad por acciones y el uso de la razón social, así como la representación judicial y extrajudicial de sociedad corresponderá a administradores, en adelante "LOS ADMINISTRADORES", designados para estos efectos PAULINA ANDREA BUSTOS GUZMAN, C.N.I.. 11.479.230-6 y PAUL ETTIENNE MAILLET HEMMELMANN, C.N.I.: 10.859.782-8, administración en forma indistinta, amplias facultades. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 09 de octubre de 2020.-